

EL FUNDADOR

11 DE JUNIO

de La Punta



6 AÑOS DE PRISION
A JUAN DARTHÉS
POR VIOLACION A

San Luis y Banco Nación Lanzas
Nueva Línea de Créditos para Py-
mes:
Impulso a la Inversión y el Empleo

SAN LUIS NECESITA MAS EMPREENDEDORES



**Celebración
del 5º
Aniversario
de la Escuela
Rural N°9
“Acordes Pun-
tanos”**

Editorial

¿Salud para todos o negocio para unos pocos? Voucher en Argentina: ¿Bendición o maldición?

“¡Adiós a la salud obligada!”, gritan los funcionarios mientras inauguran el primer centro de atención con el sistema de voucher en San Nicolás. La promesa: libertad para elegir dónde atenderse, adiós a la burocracia y un sistema más eficiente.



Natalia Ciliento

San Nicolás se ha convertido en el epicentro de un debate nacional que divide opiniones. El nuevo sistema de voucher de salud, implementado por el gobierno, promete libertad de elección para los pacientes, pero algunos se preguntan si no se trata de una jugada política con más sombras que luces.

“¡Adiós a la salud obligada!”, gritan los funcionarios mientras inauguran el primer centro de atención con el sistema de voucher en San Nicolás. La promesa: libertad para elegir dónde atenderse, adiós a la burocracia y un sistema más eficiente.

Sin embargo, la realidad pinta un panorama más complejo. La implementación del vou-

cher ha levantado sospechas sobre un posible beneficio para empresas privadas que podrían beneficiarse con la competencia y la disminución de la atención pública.

“Es un planteo complejo”, afirma la doctora María Fernández, especialista en salud pública. “Si bien la libertad de elección suena atractiva, hay que analizar cómo impactará en el acceso real a la salud, especialmente para los sectores más vulnerables”.

La preocupación no es infundada. El sistema de voucher genera la posibilidad de que los centros de salud con menor calidad se vean beneficiados, mientras que aquellos con mejores recursos y servicios podrían quedar relegados.

El gobierno, por su parte, se defiende alegando que el sistema de voucher traerá consigo una mayor eficiencia y transparencia, lo que se traducirá en una mejor calidad de atención. Sin embargo, aún es pronto para saber si el proyecto logrará cumplir con las expectativas o se convertirá en un nuevo fracaso en la larga historia de las políticas de salud en Argentina.

Mientras la población se divide en dos bandos, la pregunta que ronda en el aire es: ¿Será el voucher un avance para la salud de todos o una estrategia política para beneficiar a unos pocos? Solo el tiempo dirá si la promesa de libertad se convertirá en realidad o en un espejismo

Violencia y caos en el Valle del Conlara

Graves incidentes empañan el encuentro entre Juventud de Cortaderas y Juventud de Carpintería

En un lamentable episodio de violencia, la sexta fecha del campeonato de la Liga Futbolística del Valle del Conlara se vio gravemente empañada por incidentes que tuvieron lugar al finalizar el partido entre Juventud de Cortaderas y Juventud de Carpintería.

El encuentro, disputado en el estadio de Cortaderas, culminó en empate 1-1, pero fue el violento final lo que marcó la jornada.

Los testigos presenciales relatan que tras el pitido final del árbitro, una lluvia de piedras y otros objetos volaron entre las hinchadas y los jugadores, resultando en varios heridos. La falta de presencia policial en el estadio, relegada a una insuficiente seguridad privada, fue duramente criticada por los asistentes, quienes lamentaron la incapacidad de prevenir tales actos de violencia.

Ambos clubes emitieron comuni-

cados expresando sus posturas sobre los sucesos que arruinaron la jornada deportiva. CAJU de Carpintería, que jugaba de visitante, fue el primero en condenar la violencia y responsabilizar al equipo local. “Es inaceptable que un encuentro deportivo termine en agresiones por parte de los jugadores de Cortaderas y heridas a aficionados que solo buscaban disfrutar del fútbol en un ambiente seguro y amigable, sin pensar que había niños, mujeres y gente adulta mayor”, afirmaron en su comunicado.

El club carpintense, además, rechazó cualquier forma de violencia y exhortó a las autoridades a tomar medidas para garantizar la seguridad en futuros eventos. “Esperamos que este incidente sea un punto de inflexión para promover un cambio positivo en nuestra comunidad futbolística”, señalaron desde CAJU.

Por su parte, el Juventud de Cortaderas también expresó su pos-

tura, agradeciendo el apoyo de las más de 250 personas que asistieron al partido y señalando a los “barras bravas” del club visitante como los iniciadores de la violencia. “En este caso del club que nos vinieron a visitar, del club Juventud de Carpintería”, declararon en su mensaje, alegando que estos aficionados mostraron una actitud violenta desde el inicio del partido, causando destrozos en el estadio y lanzando objetos a sus jugadores.

El comunicado del Club de Cortaderas sostiene que sus aficionados solo reaccionaron en defensa de sus jugadores. “Es responsabilidad de la dirigencia del club Juventud de Carpintería el manejo del comportamiento de su hinchada y de sus barras, los cuales entraron botellas de vino y de fernet escondidas. Estando ebrios y violentos no hicieron absolutamente nada como dirigentes para parar la violencia”, de-

nunciaron.

Este episodio de violencia en el Valle del Conlara pone en evidencia la necesidad urgente de revisar y reforzar las medidas de seguridad en los eventos deportivos locales. La comunidad futbolística espera que las autoridades pertinentes tomen cartas en el asunto para prevenir que situaciones como esta se repitan, garantizando así que el fútbol vuelva a ser una celebración de deporte y camaradería, libre de violencia y peligro para los asistentes.

Mientras tanto, las investigaciones continúan y se espera que se tomen medidas disciplinarias contra los responsables, tanto dentro como fuera del campo. El Valle del Conlara mira hacia adelante con la esperanza de que este incidente sea una oportunidad para reflexionar y mejorar la seguridad en los eventos deportivos..

El Senado debatirá el proyecto de Ley de Bases y paquete fiscal en una sesión maratónica

Este miércoles, el Senado de la Nación se prepara para una intensa jornada de debate en torno al proyecto de Ley de Bases y paquete fiscal.

Se espera que la sesión sea larga y decisiva, ya que se discutirán aspectos cruciales para la economía del país. El presidente provisional del Senado, Bartolomé Abdala, mostró confianza en que el proyecto será aprobado, aunque reconoció que el oficialismo cuenta con los votos justos para lograrlo.

“Desde el oficialismo estamos con optimismo. Vamos a tener el apoyo de los senadores de manera suficiente como para obtener un resultado favorable. Sabemos que este apoyo al día de hoy es exiguo, es justito, pero estamos de alguna manera tranquilos esperando el día miércoles que se desarrolle la sesión”, expresó Abdala en declaraciones a medios nacionales.

La Ley de Bases obtuvo media



Bartolomé Abdala
Senador Nacional LLA

sanción en la Cámara de Diputados el 29 de abril, luego de varias semanas de negociaciones entre distintos bloques para lo-

grar acuerdos y un dictamen para el tratamiento en Senadores. Si bien se estima que la aprobación en general estaría asegurada,

existen dudas sobre la aprobación en particular de varios artículos.

“Es una ley amplia, el diálogo fue extenso y la verdad que el diálogo sigue. Como toda ley que se termina resolviendo en el recinto. Estamos muy confiados pero hay que esperar el minuto noventa. No solamente por lo general sino también por lo particular que hay más de 40 modificaciones que no le hacen perder la esencia de la ley. Son modificaciones menores como tener en lugar de cinco monotributistas tres o cosas de redacción, pero que hay que aprobarlas a todas”, explicó Abdala.

Además, se han mencionado posibles modificaciones adicionales al proyecto, como la exclusión de Aerolíneas Argentinas de las empresas a privatizar, entre otras. Cabe destacar que si el proyecto se aprueba con las modificaciones introducidas en el Senado, la iniciativa deberá volver a la Cámara de Diputados para ser san-

Escuelas Rurales

Celebración del 5° Aniversario de la Escuela Rural N°9 “Acordes Puntanos”



En una emotiva jornada llena de tradición y alegría, la Escuela Secundaria Rural N°9 “Acordes Puntanos” celebró su quinto aniversario en el salón de usos múltiples del Balneario Municipal de La Punta. El evento contó con la presencia de la diputada provincial Luciana Perano, la concejal Roxana Oros, la Secretaria de Deporte Marina Lucero, así como docentes y alumnos de la institución.

La ceremonia comenzó con palabras de bienvenida por parte del director de la escuela, quien destacó el crecimiento y los logros obtenidos durante estos cinco años. El director expresó su agradecimiento a todos los presentes y resaltó la importancia de la educación rural en la formación de jóvenes comprometidos con su comunidad y sus raíces.

Uno de los momentos más destacados del evento fue la presentación artística a cargo de los alumnos, quienes deleitaron a la audiencia con danzas folklóricas tradicionales. Los estudiantes interpretaron un gato y una chacarera doble, demostrando su destreza y pasión por las tradiciones culturales argentinas. La actuación fue recibida con calurosos aplausos por parte del público, quienes se mostraron visiblemente emocionados.

Por su parte, la concejal Roxana Oros también tuvo palabras de fe-

licitación y apoyo para la escuela.

“La Ciudad de La Punta abre sus puertas a todos los jóvenes de los establecimientos presentes, Pozo del Carril, Suyuque Nuevo, El Milagro, El Chañar y Los Puquios”, afirmó Oros.

El acto culminó con el canto del tradicional “Feliz Cumpleaños” a la institución, un momento cargado de emoción y simbolismo. Los alumnos de sexto año tuvieron el honor de apagar las velas, representando el futuro y la continuidad de la escuela.

La Escuela Secundaria Rural N°9 “Acordes Puntanos” sigue adelante con su misión de brindar una educación integral y de calidad, apostando por el desarrollo personal y académico de sus estudiantes. Este aniversario marca un hito en su historia y refuerza el compromiso de la comunidad educativa con la formación de las nuevas generaciones.

Impulso a la Inversión y el Empleo

San Luis y Banco Nación Lanzan Nueva Línea de Créditos para Pymes

En un esfuerzo conjunto para fortalecer el sector de las pequeñas y medianas empresas (pymes), el Gobierno de la Provincia de San Luis y el Banco Nación han anunciado el lanzamiento de una nueva línea de créditos destinada a fomentar la inversión y la creación de nuevos puestos de trabajo en la región.

Esta iniciativa, que dispone de un cupo total de 10.000 millones de pesos, estará disponible hasta el 31 de diciembre de 2024.

Condiciones Atractivas para Inversiones y Capital de Trabajo

La nueva línea de créditos ofrece condiciones atractivas para las pymes locales. Los préstamos para inversiones específicas tendrán una tasa de interés anual del 19% y un plazo de devolución de 6 años, incluyendo un período de gracia de 6 meses. En cuanto a los créditos destinados a capital de trabajo, estos tendrán una tasa anual del 26% y un plazo de 18 meses, con la posibilidad de extenderse hasta 36 meses a tra-

vés de una Sociedad de Garantía Recíproca (SGR).

Subsidios y Beneficios para las Pymes



En su afán por estimular la economía local, el Gobierno de San Luis ha decidido subsidiar 10 puntos porcentuales de la tasa de interés durante los primeros 12 meses de los créditos destinados a inversión. Este beneficio se aplicará a préstamos de hasta 100 millones de pesos, permitiendo que las pymes ahorren hasta 10 millones en pagos de intereses durante el primer año. Cabe

destacar que este subsidio no se aplicará para actividades comerciales ni transporte urbano de pasajeros.

Declaraciones y Expectativas

El ministro de Desarrollo Productivo, Federico Trombotto, destacó el impacto positivo que esta medida tendrá en las pymes de la provincia. "Las pymes que solicitan un crédito de hasta 100 millones de pesos se ahorrarán 10 millones en pagos de intereses durante el primer año", explicó Trombotto, subrayando el com-

promiso del gobierno provincial en apoyar el desarrollo económico y la generación de empleo.

Proceso de Evaluación y Acceso a los Créditos

Las autoridades del Banco Nación y el Gobierno provincial colaborarán estrechamente para evaluar cada solicitud y otorgar los créditos a las pymes que cumplan con los requisitos. Los interesados en acceder a esta línea de financiamiento pueden acercarse a cualquiera de las 20 sucursales del Banco Nación distribuidas en la provincia de San Luis.

Esta nueva línea de créditos se presenta como una oportunidad invaluable para las pymes locales, ofreciendo el apoyo financiero necesario para inversiones estratégicas y fortalecimiento del capital de trabajo. Con esta iniciativa, el Gobierno de San Luis y el Banco Nación reafirman su compromiso con el desarrollo económico y social de la provincia, impulsando a las empresas que son motor fundamental de crecimiento y empleo.

Sentencia por Violación

Juan Darthés Sentenciado a 6 Años de Prisión por Violación a Thelma Fardin

El actor Juan Darthés fue condenado a seis años de prisión por la violación de Thelma Fardin, ocurrida durante una gira de "Patito Feo" en Nicaragua en 2009. Este veredicto en Brasil marca un hito en la lucha contra la violencia de género.

Este lunes 10 de junio, se conoció el veredicto que condena a Juan Darthés a seis años de prisión por la violación de la actriz Thelma Fardin. El fallo judicial, emitido en Brasil, establece un régimen semiabierto para Darthés, permitiéndole salir a trabajar pero obligándolo a regresar a prisión cada noche.

En diciembre de 2018, Thelma Fardin denunció públicamente que fue violada por Juan Darthés

durante una gira de la popular serie "Patito Feo" en Nicaragua en 2009. Según el testimonio de Fardin, el abuso ocurrió cuando ella tenía 16 años y Darthés 45. La actriz narró entre lágrimas los detalles de aquella noche, explicando cómo Darthés la forzó a practicarle sexo oral y posteriormente la penetró, hasta que un empleado del hotel interrumpió la escena, permitiéndole escapar.

La denuncia de Fardin no solo generó un gran impacto mediático, sino que también impulsó el movimiento "Actrices Argentinas", el cual jugó un rol crucial en visibilizar casos de abuso y violencia de género en la industria del entretenimiento y más allá. En una conferencia de prensa, Fardin

destacó la importancia de su testimonio para inspirar a otras mujeres a alzar su voz contra la violencia sexual.

El Fallo en Brasil

La sentencia de Darthés se dio en un contexto complejo, dado que el actor se refugió en Brasil, país del que también tiene nacionalidad, para evitar la extradición. Sin embargo, las autoridades brasileñas procedieron con el juicio, resultando en una condena que muchos consideran histórica. La pena en régimen semiabierto permite a Darthés trabajar durante el día, pero debe regresar a prisión todas las noches.

La Lucha Continúa

La condena a Juan Darthés es un

triumfo significativo en la lucha contra la violencia de género, pero también resalta la necesidad de seguir trabajando para proteger y apoyar a las víctimas. Thelma Fardin, junto a su abogada y el colectivo de actrices, ha demostrado que la justicia puede prevalecer, incluso frente a figuras poderosas.



Mi Próximo Paso

Emprendedores Reciben Préstamos para Impulsar sus Negocios

Doce emprendedores locales fueron beneficiados con créditos de hasta 3 millones de pesos en un acto encabezado por el gobernador Claudio Poggi.

En la tarde de hoy, el SUM del balneario municipal de La Punta se convirtió en el epicentro de una jornada cargada de emoción y esperanza para los emprendedores de la región. En el marco del proyecto "Mi Próximo Paso", se realizó la entrega de préstamos destinados a impulsar negocios locales de La Punta, Nogolí y zonas aledañas.

El evento comenzó con las palabras del intendente Luciano Ayala, quien destacó la importancia de esta iniciativa. "Agradezco la posibilidad que se les está dando a estos 12 emprendedores de perseguir el sueño de crecer comercialmente. Es muy gratificante ver cómo se están recuperando políticas que habían sido olvidadas", expresó Ayala.

A continuación, el Ministro de Gobierno, Facundo Endeiza, tomó la palabra para mencionar otro proyecto provincial en curso, "Construyendo con tu Pueblo", el cual se firmó entre el municipio y el ejecutivo provincial. "Este proyecto es una clara muestra del compromiso de nuestro gobierno con el desarrollo local", subrayó Endeiza.

El ambiente estaba cargado de nerviosismo y alegría entre los 12

emprendedores presentes, cuando llegó el turno del gobernador Claudio Poggi. "Estamos lanzando acá en La Punta la primera etapa del apoyo a emprendedores. Hemos hecho mucho durante nuestra gestión", dijo Poggi. En un momento de confusión, el gobernador mencionó que se cumplían seis años desde el comienzo de su mandato en diciembre, pero rápidamente corrigió: "No, no son seis años, aunque lo parecen, son seis meses. Fuimos realizando distintas acciones para llegar al momento de hoy".

Poggi continuó su discurso enfatizando el compromiso del estado con los emprendedores:

“En este camino, el estado va a estar junto a ustedes en todo momento. Ustedes son parte del financiamiento público, accediendo a créditos de hasta 3 millones de pesos según el proyecto que han presentado. Hoy reciben el decreto aprobando el crédito y la acreditación que se dará en las próximas 72 horas. Los felicito porque presentaron el proyecto, confiaron y creyeron en 'Mi Próximo Paso'”

Gobernador Claudio Poggi

Entre los proyectos aprobados se destaca una lavandería y tintorería en La Punta. Gracias al crédito obtenido, podrán adquirir una secadora que permitirá ampliar su capacidad de emprendimiento, reflejando así el impacto positivo de estas políticas en el desarrollo local.

Luego de la entrega de todos los convenios y la tradicional foto grupal, el gobernador Poggi continuó su agenda hacia Potrero de los Funes, donde también se procederá a la entrega de decretos para emprendedores de esa zona.

El evento de hoy no solo representó una inyección económica para los negocios locales, sino también un impulso anímico y una reafirmación del compromiso del gobierno con el crecimiento y la sustentabilidad de los emprendimientos locales. Los beneficiarios de "Mi Próximo Paso" regresaron a sus hogares con la esperanza renovada y la seguridad de que no están solos en el camino hacia el éxito comercial.

La jornada en La Punta demostró, una vez más, que el apoyo gubernamental es crucial para el desarrollo de los emprendedores, quienes son el motor de la economía local. La recuperación de políticas que promueven el crecimiento y la innovación en el ámbito comercial se convierte en una herramienta vital para cons-

truir un futuro próspero y sostenible en la región.

La entrega de estos préstamos simboliza un paso significativo hacia adelante, no solo para los emprendedores individuales, sino para toda la comunidad, que se beneficia del fortalecimiento de la economía local. La apuesta por los emprendedores es, sin duda, una inversión en el futuro de La Punta y sus alrededores.



COPRETI

San Luis Lanzará la Comisión Provincial para Erradicar el Trabajo Infantil

El Gobierno provincial creará una comisión para combatir el trabajo infantil, en consonancia con el Día Mundial contra el Trabajo Infantil. Se presentará un informe alarmante sobre la pobreza infantil en la provincia.

El próximo miércoles 12 de junio, en el marco del Día Mundial contra el Trabajo Infantil, el Gobierno de San Luis lanzará la Comisión Provincial de Erradicación del Trabajo Infantil (Copreti). La ceremonia se llevará a cabo en el microcine de la EDIRO, donde se firmará un acta para formalizar la creación de la comisión. Este organismo tiene como objetivo enfrentar un problema profundamente arraigado en la pobreza que afecta a gran parte de la niñez en la provincia.

Alberto Lindow, director de Relaciones Laborales del Ministerio de Gobierno, explicó que la creación de esta comisión es esencial debido al alarmante aumento de la pobreza infantil. “El trabajo infantil está muy vinculado con la pobreza, que en la provincia, desde 2017 a 2023, aumentó más de 30 puntos, lo que llevó a que siete de cada diez niños en la provincia sean pobres”, señaló Lindow.

Composición y Objetivos de la Comisión

La Copreti estará integrada por referentes de varios ministerios,

incluyendo Salud, Educación, Desarrollo Humano, Hacienda e Infraestructura Pública, Desarrollo Productivo y la Dirección de Relaciones Laborales, que presidirá la comisión. Además, se invitará a participar a entidades no gubernamentales, instituciones educativas y organizaciones públicas y privadas, como sindicatos y cámaras de empleadores.

El lanzamiento de la comisión incluirá la presentación de un informe detallado sobre el estado del trabajo infantil en San Luis, elaborado por la Dirección de Relaciones Laborales. Este informe destaca la estrecha relación entre la pobreza y la deserción escolar, elementos que contribuyen significativamente al trabajo infantil en la provincia.

El Trabajo Infantil y sus Formas

Lindow detalló las distintas formas de trabajo infantil y las estrategias que se implementarán para combatirlas. “El trabajo infantil tiene formas que están prohibidas por ley y tienen penas de prisión cuando se explota a los menores, y por otro lado, las estrategias de supervivencia que protagonizan los niños que vemos pidiendo en la calle o haciendo ma-labarisimos”, explicó.

El director también destacó las peores formas de explotación infantil, como la venta de drogas

por parte de menores y la explotación sexual. “La peor forma de explotación infantil es la explotación sexual. Y en cuanto al trabajo, se debe diferenciar a los menores de 15 y 16 años, una edad en la que está prohibido, y los adolescentes de 16 a 17, que pueden tener una actividad laboral siempre y cuando no sea peligrosa y no obstaculice su desarrollo escolar”, aclaró Lindow.

Estadísticas Alarmantes

El informe revela que en San Luis, un 9,63% de los adolescentes de 16 a 17 años deja la escuela o nunca asistió, comparado con un 11,27% a nivel nacional. Entre los niños de 10 a 15 años, el 3,79% abandona la escuela en San Luis, frente al 4,10% en el promedio nacional. Además, los departamentos de San Martín y Dupuy presentan un mayor riesgo de trabajo infantil debido a las tareas rurales predominantes en estas zonas.

Importancia de las Políticas Públicas

Lindow enfatizó la necesidad de políticas públicas efectivas para combatir la pobreza y el trabajo infantil. Recordó las políticas implementadas durante la primera gestión de Claudio Poggi, que incluían planes de viviendas, emprendedurismo y programas de inclusión educativa como el PIE. “Esas políticas se discontinuaron

y, lo peor, es que en la provincia subimos más de 35 puntos el nivel de pobreza, lo cual nos lleva a estar prácticamente entre los tres lugares más pobres de la Argentina”, lamentó.

El lanzamiento de la Copreti es un paso crucial para enfrentar un problema que afecta el futuro de miles de niños en San Luis. A través de esta comisión, el Gobierno provincial busca no solo reducir la incidencia del trabajo infantil, sino también crear un entorno donde los niños puedan crecer y desarrollarse plenamente, libres de explotación y con acceso a una educación de calidad..

“La peor forma de explotación infantil es la explotación sexual. Y en cuanto al trabajo, se debe diferenciar a los menores de 15 y 16 años, una edad en la que está prohibido, y los adolescentes de 16 a 17, que pueden tener una actividad laboral siempre y cuando no sea peligrosa y no obstaculice su desarrollo escolar”.

Alberto Lindow, director de Relaciones Laborales del Ministerio de Gobierno

Cierre de Inscripciones del Proyecto IDEA

Un Vistazo al Futuro Económico de San Luis

En el marco del plan ‘Mi Próximo Paso’, las inscripciones para el Proyecto Inicio al Desarrollo Económico Adolescente (IDEA) han concluido exitosamente, con la recepción de 136 proyectos productivos elaborados por alumnos de 85 escuelas de la provincia de San Luis. Este entusiasmo estudiantil no sólo abarca a escuelas generales, sino que incluye a 48 instituciones técnicas, reflejando una participación diversificada y prometedora.

El Proyecto IDEA, una iniciativa del Ministerio de Desarrollo Productivo llevada a cabo por la Dirección de Desarrollo Productivo

y Escuela, tiene como objetivo central vincular la educación con el sector productivo público y privado. Este enfoque busca fomentar el crecimiento económico y la creación de nuevos empleos en la provincia, integrando el aprendizaje académico con las necesidades y oportunidades del mercado laboral.

Daniela Páez, directora de la Dirección de Desarrollo Productivo y Escuela, destacó la importancia de esta iniciativa: “La Educación y Formación Técnica y Profesional (EFTP) es un pilar fundamental para la equidad, la productividad y la sostenibilidad de la provincia. Contribuye a la mejora de las

condiciones de acceso igualitario a la educación, al empleo y al emprendimiento”.

La Metodología del Proyecto IDEA

El Proyecto IDEA consiste en la elaboración de un proyecto productivo escolar que tenga en cuenta las fortalezas y debilidades de la región donde se encuentra la institución educativa. Este proceso permite una participación activa y colaborativa de estudiantes, docentes y la comunidad local, fomentando un sentido de responsabilidad y compromiso hacia el desarrollo regional. Para optimizar la efectividad y re-

levancia de estos proyectos, el gobierno provincial ha dividido San Luis en siete regiones

Centro San Luis: 46 proyectos

Centro Este-Villa Mercedes: 47 proyectos

Llanura Sur: 14 proyectos

Oeste: 3 proyectos

Valle del Conlara: 18 proyectos

Norte Serrano: 4 proyectos

Llanura Norte: 4 proyectos

Esta división estratégica permite que cada proyecto se ajuste a las necesidades específicas de su región, potenciando así su impacto y viabilidad

Capacitación

Profesores y Estudiantes de Educación Física se Nutren de Nuevas Estrategias



Un fin de semana repleto de aprendizaje y renovación pedagógica vivieron cerca de 600 profesores y estudiantes avanzados de educación física, quienes asistieron a una capacitación deportiva sobre 'Proyectos didácticos innovadores y juego motor'. El evento, que tuvo lugar en La Punta y Villa Mercedes, contó con la disertación del licenciado Julián Oca, un reconocido experto en el ámbito educativo y deportivo.

Durante las jornadas, los partici-

pantes se sumergieron en cuatro módulos teórico-prácticos diseñados para transformar la perspectiva tradicional de la educación física. Los módulos incluyeron: 'El juego como factor de aprendizaje', 'Proyectos didácticos', 'Unidades didácticas' y 'Actualización sobre juego motor'. Cada uno de estos segmentos brindó herramientas y recursos para repensar y enriquecer la educación física, integrando el movimiento y el juego en proyectos educativos innovadores.

Innovación y Juego: Claves para

la Educación Física del Futuro

El enfoque renovado de esta capacitación no se limitó a la teoría. Los asistentes participaron activamente, experimentando de primera mano las estrategias presentadas. Romina Ramiro, profesora de la Escuela 'Martín Luther King' de La Punta, destacó la calidad del evento y la importancia de este tipo de formación para los docentes. "Fue una capacitación excelente. Nos brindó la oportunidad de nutrirnos como docentes y ofrecer más herramientas a nuestros alumnos. Pedimos más capacitaciones de este tipo, donde ponemos el cuerpo en movimiento y podemos experimentar mejor la enseñanza", expresó entusiasmada.

Instalaciones de Primer Nivel y Compromiso con la Educación

El licenciado Julián Oca, encargado de liderar la capacitación, elogió las instalaciones deportivas de San Luis, calificándolas de "impecables" y subrayando la importancia de la inversión provincial en la formación y capacitación de los profesionales del deporte. "La educación es funda-

mental para formar ciudadanos con valores", afirmó Oca, destacando el compromiso del Gobierno provincial en impulsar políticas de formación continua.

Formación Continua: Pilar del Desarrollo Educativo y Deportivo

Esta capacitación, que otorgó puntaje docente a los participantes, es parte de las políticas de formación continua promovidas por el Gobierno de San Luis a través de la secretaría de Deportes. Este tipo de iniciativas son esenciales para mantener a los profesionales del deporte actualizados y preparados para enfrentar los desafíos educativos del siglo XXI.

El evento no solo fortaleció las competencias de los asistentes, sino que también reforzó el compromiso de San Luis con una educación física innovadora y de calidad. La integración del juego motor y los proyectos didácticos en el currículo educativo promete no solo mejorar la experiencia de aprendizaje de los estudiantes, sino también fomentar el desarrollo integral de los ciudadanos del futuro.

Instagram: @masterfmlapunta
Facebook: Master Fm La Punta
Whatsapp 266 462 8425

www.fmmaster1005.com.ar

Ahora las NOTICIAS te llegan por WhatsApp Seguí nuestro canal



Escándalo en la ONU: Giro de 14 mil millones de dólares para alimentos

¡GRAN PEÑA!
BOMBEROS VOLUNTARIOS FRAGA

SÁBADO 15 DE JUNIO, 20:00HS

CLUB FRAGA

ACTUARÁN ARTISTAS LOCALES, PROVINCIALES Y BALET DE LA ZONA
CONTAMOS CON LA PARTICIPACIÓN DE DELEGACIONES DE BOMBEROS

SORTEOS DE \$50.000 EN EFECTIVO Y 40 PREMIOS MÁS

¡GRAN CIERRE CON LAS 100 GUITARRAS MERCEDINAS!

VALOR **\$3000**
¡NIÑOS GRATIS!

NUESTROS SERVICIOS

Embrague
Tren delantero
Electricidad del automotor
Mecánica ligera

Ciudad de La Punta
Cel: 266 4726923

Ubicacion Redes sociales

FARMACIA SANTA LUCIA

AV. SERRANA. MZ 140 PARC.3
FRENTE A LA PLAZA DE LOS NIÑOS

**MEDICAMENTOS
REGALERIA - PERFUMERIA**

CONTROL DE PRESION ARTERIAL Y GLUCEMIA
ATENCION A OBRAS SOCIALES
TARJETAS DE CREDITO Y DEBITO - MERCADO PAGO